

San Miguel de Tucumán, Agosto 22 de 2016.-

EXPTE.Nº 51.591-2015.-

VISTO:

Que la PROF. SUSANA DOMINGUEZ, Profesora Asociada de la Universidad Nacional de San Luis, ya no pertenece a dicha Universidad, por haberse acogido a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, por lo que se hace imposible comunicarse con ella, corresponde excusarla de participar como miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Miembro Suplente en 3er término, presenta su excusa para participar como Miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, por las razones que aduce a fs. 67;

Que analizado el presente tema, y teniendo en cuenta el dictamen emitido por la Comisión de Enseñanza y Disciplina, los señores consejeros presentes por unanimidad acordaron: " 1) Excusar a la PROF. SUSANA DOMINGUEZ, Ex Profesora Asociada de la Universidad Nacional de San Luis de participar como Miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad"; "2) Aceptar la excusa formulada por el DR. RUBEN D. RUIZ, Profesor Asociado de la Cátedra de Fisiología Humana de la Universidad Nacional de Córdoba" y "3) Solicitar al Honorable Consejo Superior la reconstitución del Jurado que deberá entender en el Concurso en cuestión, con los docentes que se consignan;

Por ello,


**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
 QUÍMICA Y FARMACIA
 (En Sesión Ordinaria de Fecha 05/08/2016)**

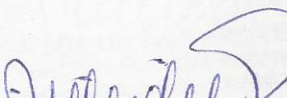
RESUELVE:

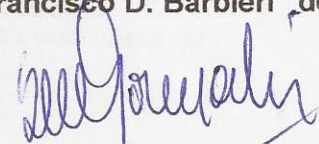
Art.1º)-Excusar a la PROF. SUSANA DOMINGUEZ, Ex Profesora Asociada de la Universidad Nacional de San Luis de participar como Miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, por las razones expuesta en la referencia.-

RESOLUCIÓN HCD. Nº: 0458-2016

NLA.-


 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.


 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.


 SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

III.2.-

San Miguel de Tucumán, Agosto 22 de 2016.-

EXPTE. Nº 51.591-2015.-

Art.2º)- Aceptar la excusa formulada por el DR. RUBEN D. RUIZ, Profesor Asociado de la Cátedra de Fisiología Humana de la Universidad Nacional de Córdoba, y en consecuencia eximirlo del compromiso de participar como Miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, por las razones que aduce a fs. 67.-

Art.3º)- Solicitar al Honorable Consejo Superior la reconstitución del Jurado que deberá entender en el Concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, con los docentes que se consignan:

TITULARES:

- PROF. INES DEL C. RAMOS - Prof. Asociada - Disc. Biología - Cát. de Fisiología-Bioquímica-Farmacía) Fac. Bioq. Qca. y Farmacia - UNT.-
- PROF. SILVIA SAAD - Prof. Asociada - Cát. de Fisiología Animal - Fac. Cs. Naturales - UNT.-
- PROF. SILVIA ARRANZ - Prof. Titular - Area Biología - Fac. Cs. Bioquímicas y Farmacéuticas - U.N. de Rosario.-


SUPLENTE:

- PROF. LILIANA I. ZELARAYAN - Prof. Asociada - Disc. Biología - Cát. de Fisiología-Bioquímica-Farmacía - Fac. Bioq. Qca. y Farmacia - UNT
- PROF. HEBE PATRICIA ROJO - Prof. Titular - Cát. de Biología - Fac. Medicina - UNT.
- PROF. DANTE A. PAZ - Prof. Asociado - Dpto. Biología - U.B.A.

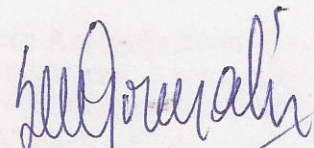
Art.4º)- Elévese las presentes actuaciones a la Superioridad a sus efectos.-

RESOLUCIÓN HCD. Nº: 0458-2016

NLA.-



Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARÍA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.



SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT



NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.